TYMBA RESÃIHA IPORÂMBYRÂ
Teîã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCIÓN N° 1041 .-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2019 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA" – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 05 de agosto de 2019

VISTO: El Memorándum D.O.C. N° 1277/2019, presentado por la Dirección Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) – SAES N° 38411; los Artículos 20 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 33 del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 5174/05, y el Artículo 40 del Decreto N° 21909/03; y

CONSIDERANDO:

Que, dicha Dirección, por el Memorándum de referencia, solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, la autorización para la realización del llamado y la conformación del Comité de Evaluación para la Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2019 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA" – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO, para la Institución.

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud del Art. 14 de la Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 155 del 30 de agosto de 2018, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2019 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA" – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).

2° Autorizar la realización del presente llamado.

RESOLUCIÓN N° 1041 .-

3° Conformar el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2019 "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLÓGICO PARA FUNCIONARIOS DEL SENACSA" – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO, con los siguientes integrantes:

Miembro: Lic. Zunilda Aguero. – Jefa del Dpto. Procesamiento y Evaluación de Pedidos.

Miembro: CP. Liliana Martínez. – Jefa del Dpto. Administración de Contratos.

Miembro: Lic. Narciso Alarcón. – Jefe del Dpto. Subunidades Administrativas.

4° Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA a realizar la modificación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado aprobado en el Artículo 1° de la presente Resolución a través de adendas, si fuese necesario.

5° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.

DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidente